

Los Andes.

Guayaquil, Agosto 3 de 1892.

La Fiesta Universal

En un todo conformes con "La Nación" respecto del Centenario próximo a celebrarse con inusitada pompa en Europa y América, apoyamos con especial complacencia las ideas que, con su recomendable lucidez, ha enunciado el hábil colega local y las hacemos nuestras.

Mas, nos permitimos concretar algún tanto la oportuna y patriótica indicación, por ver de contribuir siquiera en mínima parte al objeto propuesto, de suerte que el Ecuador, y, particularmente Guayaquil, que es el centenario avanzado en las etapas del progreso nacional, se muestre dignos de figurar con honra distinguida en la gran fiesta.

La memorable fecha del descubrimiento de América casi coincide con la primera y más gloriosa de nuestras efemérides, con el 9 de OCTUBRE: del 9 al 12 sólo hay dos días de por medio.

En esta ocasión, de tan fausta coincidencia, podía hacerse un solo programa municipal, postergando para el 12 todo lo que debiera llevarse a cabo en los tres días de la acostumbrada festividad; y, de ese modo, no sólo se lograría realizar en mucho el recuerdo de la emancipación republicana sino también, con evidente conmemoración del 4º centenario toda la excepcional importancia que le corresponde en la actualidad.

El Gobierno Nacional, por medio de la Gobernación de la Provincia, y el Ayuntamiento, como el más conspicuo personero del pueblo guayaquileño, están obligados a ponerse de acuerdo en el sentido enunciado, a fin de organizar con discreta previsión todo lo concerniente a la gran fiesta.

La apoteosis de Cristóbal Colón requiere un extraordinario esfuerzo, bajo todo concepto, para que el mundo contemple alborozado cómo los americanos hemos aprendido a glorificar a los Genios, en las diversas manifestaciones de la excelstita humana.

La Fiesta Universal debe de ser grand- hasta en los pueblos pequeños, Guayaquil no es de los peores: honremos a Guayaquil, por sus próceres; pero también por quien sacó al continente americano del caos de lo desconocido, en esos siglos de servitud intelectual.

Documentos Oficiales.

CONGRESO DE 1892.

DIARIO DE DEBATES. CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Conclusión de la sesión del 25 de Junio de 1892.)

El H. Vacas, como condecorador del asunto, informó favorablemente acerca de él. El H. Castro Viteri, pidió se suspenda la discusión hasta obtener informes de la Municipalidad de Ibarra. El H. Castro manifestó, que en los documentos adjuntos encontraba la H. Cámara todos los datos que manifestaban la justicia de la adjudicación. Pidió, en consecuencia, su lectura. Leídos los documentos y después de que el H. Vacas hubo informado sobre la casi ninguna necesidad de aquel calceón para el tránsito al río por cuanto ya antes se había alabado en el propio de los PP., sin indemnización alguna, otra calle para esa comunicación. Terminó el debate.

Después de un momento de receso, púsose en conocimiento de la Cámara las siguientes solicitudes: 1º La del Sr. Simón Amador, quien pide se le otorgue al proyecto que, aprobado ya en el Senado en el año 90, quedó pendiente en esta H. Cámara; leídas todas las anteriores solicitudes e informes indicados en la última, pasó el proyecto a 2ª discusión y a la Comisión 2ª de Hacienda. 2º La del Rector del Colegio del Guayas que pide se suba a 10 centavos el impuesto sobre el cacao que se introduce a Guayaquil, con el fin de impulsar la instrucción pública en aquella provincia. Estuardi se asuntó a la Comisión 2ª de Instrucción Pública; 3º La del Sr. Fidel Sosa relativa a la ley sobre aforo de aguas. Fué a la Comisión que estudia el asunto respectivo; 4º La de la Sr.ª Rosa Sauri v. de Santistevan que pide el pago de un crédito contra el Tesoro. Emitirá su informe la Comisión 1ª de Peticiones. 5º A la misma Comisión que conoció del asunto, fué la solicitud aclaratoria de la primera presentada por el Sr. Abelardo Iruaride. 6º La del Municipio del cantón Yaguachi que solicita no se cambie la cabecera del cantón. Conocerá de este asunto la misma Comisión que estudia la solicitud contraria.

Inmediatamente el H. Noboa se excusó, como Presidente de la 1ª Comisión de Hacienda, de seguir conociendo de las cuentas presentadas por el Ministro de Hacienda ante el respectivo Tribunal. Alegó para excusarse, que en uno de los votos salvados se hacía mención, relacionándola con las posteriores, de la cuenta de 1889, año en que fué Ministro de Hacienda el Dr. D. Toribio Noboa, padre del H. Sr. Diputado. Expuso que para excusarse no había tenido en mira rehuir la discusión, sino solamente satisfacer a su delicadeza, por lo que pedía a la H. Cámara decidiera sobre el particular, si el H. Sr. Presidente no creía oportuno para ello.

El que adjudica a los PP. Capuchinos un callejón de Ibarra que comunica con el Talahuando. "Excmo. Señor.—Parece arreglado la pasada legislatura, y que quedó pendiente en esta H. Cámara, por el cual se adjudica a los Padres Capuchinos de Ibarra la calle estrecha que se entra hacia el río Talahuando por el lado norte del Convento, en compensación de la nueva a inmediatas de aquella, abierta por los mismos Padres con igual fin en la ciudad expresada; pues de los antecedentes y documentos relativos al asunto, y de los informes tomados en particular de los Señores Diputados por Imbabura, concedidos de la localidad de que se trata, se viene en conocimiento de que el proyecto de decreto aludido se propone efectivamente otorgar a los referidos religiosos una compensación que, en estricta justicia, les era debida.

Tal es el parecer que la Comisión de Comercio y Fomento somete al más acertado juicio de la H. Cámara. —Quito, Junio 25 de 1892.—Castro.—Villavicencio.—Tobar." Resolvió el Excmo. Sr. Carrasco la no aceptación de la excusa, y como el H. Noboa apelara a la Cámara, ocupó la silla presidencial el H. Sr. Presidente, quien puso en debate la aplicación. El H. Carbo Viteri dijo que no había razón ninguna para la excusa del H. Noboa, toda vez que no eran las cuentas del padre de dicho Señor las que iban a resolverse, sino las del actual Ministro de Hacienda.

Consultada la H. Cámara, negó la apelación confirmando, por lo mismo, el fallo dado por el H. Sr. Presidente. En seguida se leyó y aprobó este informe, recaído en la solicitud del Sr. Miguel Valverde: "Excmo. Señor.—El mismo asunto que motiva la solicitud del Sr. D. Miguel Valverde ha sido remitido por el Ejecutivo a la H. Cámara del Senado; de consiguiente, salvo el concepto de la H. Cámara, vuestra Comisión 2ª de Hacienda es de opinión que se remitan al Senado los documentos presentados por el solicitante.—Quito, Junio 25 de 1892.—Pareja.—Castro.—Campuzano."

Se dio igualmente lectura al oficio de la Secretaría del Senado, adjunto al cual envía una solicitud de los vecinos de Yaguachi, quienes solicitan se grave el canal aludido en ese cantón. Pasó a la misma Comisión que conoció del asunto. Púsose también en conocimiento de la Cámara otro oficio de la misma Secretaría; remite aprobado por la Cámara colegisladora el proyecto que vota cantidades para la construcción de una iglesia en San Pedro de la Cañina, y dotación de su respectivo párroco; y 2º el que ordena las cuotas de contribución voluntaria erogadas por el Ejecutivo de Machali, las que se destinaron para la construcción de un depósito para la bomba de ese nombre. Pasó este último a la Comisión 2ª de Obras Públicas, y el primero a la 1ª de Redacción, por haber sido, también, aprobado en esta Cámara en la Legislatura pasada.

Finalmente recibieron tercer debate los siguientes proyectos: 1º El reformatorio del decreto sobre administración de sal. Fué aprobado. 2º El que autoriza al Ejecutivo la fijación del tiempo en que principia y termina el estado de campaña. Se aprobó también, inclusa la adición introducida en el informe del go. 3º El que concede al Poder Ejecutivo la facultad de nombrar el archivero del Poder Legislativo, que igualmente fué aprobado después de un ligero debate (aprobado S.) y García que estuvieron por la negativa en atención a que siendo un empleo que debía ocuparse de asuntos del Congreso, éste era quien debía hacer el nombramiento en persona de su confianza, y los HH. Salazar, Carbo Viteri y Chiriboga (Virgilio) que optaban por la alternativa, por cuanto el archivero, según el mismo proyecto discutido, debía servir a la vez de Secretario del Consejo de Estado, en donde el referido Consejo debía más que no poder Ejecutivo, por esta razón debía tener la facultad de nombrarlo. Manifestó también, que no siendo permanente el Congreso, en su falta, el Consejo de Estado carecería de Secretario, al negarle al Ejecutivo la autorización de hacer el nombramiento. Por la primera de las razones indicadas el H. Salazar pidió se votara primero el artículo 2º; aprobó el cual, el 1º no sería sino una consecuencia. Hizolo así la H. Cámara.

En seguida el H. Carbo Viteri, como miembro de la Comisión, hizo la siguiente indicación: "Los dos artículos que se votaron en la sesión del 20 de la Cámara acaban esta indicación. Después de lo cual, por ser avanzada la hora, se levantó la sesión. El Presidente, Santiago Carrasco. El Secretario, Joaquín Larrea L."

París, Julio 1º de 1892. SUMARIO.—Los autores de la explosión del Restaurant Veyr.—La Libre Parole.—Un escándalo.—La Sociedad de Dinamita.—Alemania.—El Cólera en Rusia.—Medidas preventivas.—Tres incendios.—Varias noticias.—L'Alouette.—El tiro rápido con el Pignatelli.—Venezuela.—Guatemala.—Preparativos para la fiesta nacional del 14 de Julio. Señor Director: Con videro seguida el público la captura de los autores del atentado del Restaurant Veyr: estos que habían estado detenidos en los primeros momentos, fueron puestos en libertad, por no tener pruebas seguras; continuaron en París, hasta que Bricau habló contra Ravachol y entonces el miedo de que los delatase, les hizo irse a Londres: una imprudencia de un periódico al dar la noticia que sabiendo la Policía su paradero, salían a buscarlos, ha hecho, que cuando esta llegó a Londres se y pensó en la casa, que ocupaban los infames, los que allí estaban, todos anarquistas de varios países, les dijeron que habían salido con dirección desconocida: la policía inglesa prestó ayuda y se telegrafió a todos los puertos para conseguir su captura. En breve será ejecutado Ravachol que no ha querido firmar su recurso de gracia.

La lucha censurable que ha promovido La Libre Parole, periódicos socialistas católicos, es censurada por toda la prensa: su Director E. Drumont que ha querido promover una guerra civil religiosa y una separación en los oficiales de distintas religiones del ejército de Francia, es vivamente combato, desde su aparición: ha sido causa de cuatro duelos motivados por un cobarde oficial cuyo nombre no se conoce, y la muerte causada por el Marqués de Castellón, Ingeniero, jefe de la Politécnica que ha hecho rebasar la gota de agua que ha mayor rebasado la calma: pueste mismo Drumont, que con su tal saña ataca a los israelitas, sin duda para explotar a los cristianos,

decía en un folleto publicado hace pocos años, con el título de "El Capitán de París" y comparando a Isaac Pestre, con Napoleón I: "Isaac Pestre" "ca, imagina esta admirable idea" "del capital en acciones y obligaciones", que ahora está adoptada en todas partes."

Y este hombre hoy sostiene, sin duda por despecho, una campaña contra los judos, os que seguramente si no cesara, ha de dar muchos disgustos. Otro escándalo es el dado por el agregado naval de la Legación de los Estados Unidos de Norte América, Mister Borup, que se dedicaba a ser espía de otra Nación que la suya, cuya noticia dió en mi última revista; ha sido ya destituido por el Gobierno de Washington y sido llamado para imponerle castigo: en casa de uno de sus espías, se han encontrado unos planos escondidos en una chimenea, que debían serle entregados; los empleados franceses comprometidos en esta prensa en Mars, y el castigo ca ellos, será ejemplar.

Mr. Le Guay Administrador Delegado de la Sociedad de Dinamita, Ex-Senador y Comendador de la Legión de Honor; ha sido internado en Mars, ayer, a la salida del Tribunal de Justicia, por creerle el Juzgado complicado en los abusos por M. Antón, cuyo paradero aun se ignora.

Al bautizar el 27 en Bredon al Emperador Alemán, el nuevo aviso después de una alocución muy pacífica, hizo se le pusiera el nombre de su hijo, Holen-Holen, haciendo que el Yavutimual que llevaba ese nombre, en el que hizo el viaje de Kiel a Stettin, se llame en adelante Kraistrader [águila imperial].

Llama la atención por su aumento la emigración alemana, que ha crecido mucho en estos últimos meses. Medidas energicas ha tomado el gobierno de St. Petersburg contra la invasión del cólera en Astrakan y Saratou en Crimea, y en los puertos del Mar Negro. Fuera de algunos casos aislados en la Transcaspiana, en el Turkestan y en Samarkanda, entre indigmas y tropa, la aparición hasta ahora sola en Bakou, del 6 al 8 de Junio de 164 atacados, han muerto 70 y solo se han curado 12.

El gobierno ha tomado medidas rigurosas preventivas, para evitar la eventual aparición de esta terrible epidemia en Rusia. En consecuencia de los horrosos han destruido los centros industriales al 20: la fábrica de tejidos de Turcam de los señores Deschemacker, ha tenido pérdidas que se elevan a 325,000 francos: en los talleres de pañería de M. M. Haslett en Belfast [Londres] los estragos causados han sido de 70 y medio millones de francos y por último en la fábrica de hilados d'Amont (Nantes) las pérdidas pasan de 300,000 francos.

En el Consejo de Ministros ayer, Mr. Rouvier hizo notar que el exceso de recaudación, sobre los gastos en el año 1891, fué de 3,990,292 francos y 12 céntimos, lo mismo que España también nombrado Ministro de Alemania en Haití el doctor Georing, por el progreso que la exportación ha adquirido en aquel país, tan rico como desconocido.

L'Alouette celebró el Lunes su comida mensual presidida por Mr. Firmin, ex-Ministro de Hacienda de Haití, y orador notable: estuvo muy halagado y hubo discursos entusiastas en pró de la Unión Latina, sin distinción del color en las razas, objeto que se propone esta Sociedad, que tiene ya varias correspondientes en otros países.

Las pruebas de tiro rápido, efectuadas con el Pignatelli, ante varios personajes dieron el resultado de cargar el depósito de 2 cartuchos y hacer dos veces el disparo, sean 15 cartuchos en 30 segundos.

Y no quiero olvidar a América, aunque mi próxima acompañará un suplemento de Chicago, que no envió hoy por lo tarde que he recibido el correo.

La dimisión del doctor Andueza y la trasmisión del poder al Vicepresidente de Venezuela, señor Villegas, creemos ha de calmar la situación alarmante de aquel país: el Consejo Federal, el más alto Cuerpo ha de reunirse en breve, y con este motivo parece que volverá a su país el señor General Level de Goda, há poco llegado de vuelta de París, como Plenipotenciario en Francia.

El General Reina Barrios cumple como buen ya la Comisión de Guatemaltecos nombrada por el Congreso, convocado a las periódicas de la República, para que cooperen a que aquel país, que en el puesto que merece. Se acordó abrir un concurso, entre arquitecos allí residentes, para obtener

Exterior.

París, Julio 1º de 1892.

Los autores de la explosión del Restaurant Veyr.—La Libre Parole.—Un escándalo.—La Sociedad de Dinamita.—Alemania.—El Cólera en Rusia.—Medidas preventivas.—Tres incendios.—Varias noticias.—L'Alouette.—El tiro rápido con el Pignatelli.—Venezuela.—Guatemala.—Preparativos para la fiesta nacional del 14 de Julio. Señor Director: Con videro seguida el público la captura de los autores del atentado del Restaurant Veyr: estos que habían estado detenidos en los primeros momentos, fueron puestos en libertad, por no tener pruebas seguras; continuaron en París, hasta que Bricau habló contra Ravachol y entonces el miedo de que los delatase, les hizo irse a Londres: una imprudencia de un periódico al dar la noticia que sabiendo la Policía su paradero, salían a buscarlos, ha hecho, que cuando esta llegó a Londres se y pensó en la casa, que ocupaban los infames, los que allí estaban, todos anarquistas de varios países, les dijeron que habían salido con dirección desconocida: la policía inglesa prestó ayuda y se telegrafió a todos los puertos para conseguir su captura. En breve será ejecutado Ravachol que no ha querido firmar su recurso de gracia.

La lucha censurable que ha promovido La Libre Parole, periódicos socialistas católicos, es censurada por toda la prensa: su Director E. Drumont que ha querido promover una guerra civil religiosa y una separación en los oficiales de distintas religiones del ejército de Francia, es vivamente combato, desde su aparición: ha sido causa de cuatro duelos motivados por un cobarde oficial cuyo nombre no se conoce, y la muerte causada por el Marqués de Castellón, Ingeniero, jefe de la Politécnica que ha hecho rebasar la gota de agua que ha mayor rebasado la calma: pueste mismo Drumont, que con su tal saña ataca a los israelitas, sin duda para explotar a los cristianos,

decía en un folleto publicado hace pocos años, con el título de "El Capitán de París" y comparando a Isaac Pestre, con Napoleón I: "Isaac Pestre" "ca, imagina esta admirable idea" "del capital en acciones y obligaciones", que ahora está adoptada en todas partes."

Y este hombre hoy sostiene, sin duda por despecho, una campaña contra los judos, os que seguramente si no cesara, ha de dar muchos disgustos. Otro escándalo es el dado por el agregado naval de la Legación de los Estados Unidos de Norte América, Mister Borup, que se dedicaba a ser espía de otra Nación que la suya, cuya noticia dió en mi última revista; ha sido ya destituido por el Gobierno de Washington y sido llamado para imponerle castigo: en casa de uno de sus espías, se han encontrado unos planos escondidos en una chimenea, que debían serle entregados; los empleados franceses comprometidos en esta prensa en Mars, y el castigo ca ellos, será ejemplar.

Mr. Le Guay Administrador Delegado de la Sociedad de Dinamita, Ex-Senador y Comendador de la Legión de Honor; ha sido internado en Mars, ayer, a la salida del Tribunal de Justicia, por creerle el Juzgado complicado en los abusos por M. Antón, cuyo paradero aun se ignora.

Al bautizar el 27 en Bredon al Emperador Alemán, el nuevo aviso después de una alocución muy pacífica, hizo se le pusiera el nombre de su hijo, Holen-Holen, haciendo que el Yavutimual que llevaba ese nombre, en el que hizo el viaje de Kiel a Stettin, se llame en adelante Kraistrader [águila imperial].

Llama la atención por su aumento la emigración alemana, que ha crecido mucho en estos últimos meses. Medidas energicas ha tomado el gobierno de St. Petersburg contra la invasión del cólera en Astrakan y Saratou en Crimea, y en los puertos del Mar Negro. Fuera de algunos casos aislados en la Transcaspiana, en el Turkestan y en Samarkanda, entre indigmas y tropa, la aparición hasta ahora sola en Bakou, del 6 al 8 de Junio de 164 atacados, han muerto 70 y solo se han curado 12.

Variedades.

TIPOS NEOYORQUINOS. EL VENDEDOR DE PERIÓDICOS.

La lectura es para el pueblo norte americano algo más que un costumbre, es una necesidad. No se concibe un verdadero yankee que no lleve los bolsillos de su gabán atestado de periódicos y libros.

En travía, en el ferro carril y en el carruaje; en los entreactos de los espectáculos teatrales y en las soledades del hogar, en donde quiera que el norte americano puede estar con las manos desocupadas y el pensamiento libre, lo encontrará con un periódico o un libro.

De ahí la gran importancia que adquiere una publicación en ese país, cuando sabe llenar las condiciones que el exige; de ahí los fabulosos capitales que levantan los periodistas, y las enormes sumas que gastan anualmente las empresas. El que haya viajado sabe cuanto valen el Herald y el World.

Nada de artículos doctrinales, ni de filofías, ni de polémicas inútiles. El yankee necesita en el menor tiempo posible conocer lo que pasa en todo el mundo, y se consideraría destruido el que a la hora de acostarse ignorase como habían pasado el día el Khedive de Egipto y el emperador de Alemania, y a cuantos grados había bajado el termómetro en Moscú, y que caballo fíjase vencedor en las carreras de Londres, y qué ópera cantará la Patti, y como se vende la harina en Santander.

— Pero el alma del periódico es el vendedor y el que constituye un verdadero tipo digno de admiración y de estudio.

Nosotros hemos visto en las capitales de Europa, en las noches de invierno tirando de frío y calada por la lluvia, a una infeliz anciana que junto al quicio de una puerta, con compungida voz anuncia al transeúnte su periódico; a una madre que va de puerta en puerta con lágrimas en los ojos suplicando por caridad que le compren un número; a un niño vestido de harapos que deja entrever sus carnes, y en la avera de la calle ó por las mesas del café molestosa á todo el que encuentra y agradece como limosa el que se compre uno de sus papeles.

El vendedor de periódicos de Nueva-York no se parece á ninguno de sus congéneres del mundo. Es un niño robusto y ágil, de ojos azules y mejillas encendidas, bien abrigado y con zapatos fuertes, de mirada alegre y franca sonrisa, que va y viene de una á otra plaza de las calles, atraviesa las aceras corriendo, sube de un salto á los tranvías y de un salto baja, por gran velocidad que éste lleve, y se escurre entre las patas de los caballos, se abre paso á empujones en las escalerillas del elevador, y en diez segundos corre todos los wagones del tren que pasa; es una especie de aridilla que tan pronto se presenta el periódico en la cara como desaparece y cae delante de otro progenio á diez metros de distancia.

El no suplica, ni cuenta sus penas, ni flora una desgracia, ni pide limosna, ni importa á nadie. Atento á su oficio, apenas divisa á uno que no le se presenta ante él y en tres palabras relata la noticia más importante, el telegrama más sensacional, y con su actitud resuelta y su cara risueña convence de que hay obligación de comprar el periódico y de enterarse de lo que ocurre en el Universo.

El que á las horas de salida de los periódicos haya tenido como nosotros la dicha de pasar por la puerta de la imprenta, habrá podido contemplar con alegría aquella legión de niños de cabeza rubia, como ángeles de celeste coro, espandiendo el momento feliz para lanzarse al trayo de la ciudad, llevando en sus manos el pan del espíritu, en sus portentosos inventos de la civilización, y que parece cantar con sus rosadas bocas el himno santo de la Libertad del pueblo Americano.

JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO.

drade, 4.º Juan Boria, 5.º Adolfo L. Garcia, 6.º José Antonio Icaza, 7.º Rafael Elizalde, 8.º Sergio E. Alcivar, 9.º Francisco de P. Icaza B.

Hacemos nuestros los conceptos emitidos en una hoja suelta legada por correo de Quito á nuestra mesa de redacción. A LOS IBARREÑOS DE LA ALTERNABILIDAD.

Ayer no más, la oligarquía la argolla, la candidatura oficial eran el tema obligado de vuestras desastrosas producciones: ayer, no más, el Señor Doctor Luis Cordero, candidato oficial, miembro de la argolla, oligarca, masón &c. &c. estaba rolando de inconvenientes para gobernar el país. Si, ayer, vuestra patria, mojada en la sangre y la hiel que vierte vuestro corazón, arroja dardos envenenados contra la candidatura deficiente, apoyada tan sólo por las bayonetas de un ejército abyecto y miserable; y hoy, que ese candidato se encuentra en el puesto, para el cual le habíais declarado indigno, le pedis con insolente cinismo, ó mejor dicho, le dais derechos, haciendo práctica la alternabilidad en los destinos; esto es, reclamáis el pan que á vosotros pertenece y que, tan inmerecidamente, tratan de comerse lo los torpes, ociosos é ignorantes, que solo estarían bien en los obrajes ó pisando lodo, como peones. Y para pedir esa alternabilidad, ese pan que lo creéis entera y exclusivamente vuestro, alegáis indisputables títulos, con la brillante ejetutoria que os dan vuestros trabajos eleccionarios en favor de la Candidatura del Ilustre Doctor Ponce, por cuya exaltación habéis agitado, independientemente, vuestros patrióticos y desinteresados esfuerzos.

¿Esto no más? Pues bien, señores Ponceistas, decidnos ahora ¿dónde han ido á parar esa oligarquía, esa argolla, esa candidatura oficial, ese pavoroso espectro, con todo el séquito de inconvencientes que lo rodeaban? ¿Se ha evaporado, así, en un abrir y cerrar de ojos? Ah! ¿como se ve vuestra falta de vergüenza y dignidad en el pedir! Mas pedid, pedid mil veces, pedid cuanto queráis, pero pedid solo para vosotros y no conclusivamente, en vuestras pediguénas listas, nombres de corderistas que nada piden. Pedid y seguid pidiendo; recomendad cuanto podáis; deprimidnos cuanto queráis, que nosotros no daremos un paso fuera de la oligarquía que nos ha trazado nuestra honra y dignidad. Formad ternas para Gobernadores, arreglad listas para empleados y hacélas volar en demanda de lo que deseáis; que lleuev cartas, que se golpeen á toda puerta; que pidáis al Excmo. Señor Presidente castigo para los partidarios; que supliquéis que ponga en vuestras manos el zurriago con que ya nos habéis amenazado; todo será igual para nosotros, que siempre en nuestro puesto, allí estaremos prontos á obedecer á la autoridad legalmente constituida, cumpliendo nuestro deber de ciudadanos, con sumisión á la ley, aún cuando se pusiese en vuestras manos el azote que apeteceis para sacudir á vuestros humildes servidores.

IBARREÑOS CORDERISTAS. Ibarra, 24 de Julio de 1892.

AVISOS DEL DÍA POSADA ROCAFUERTE. SE ARRIENDA.

Estudios para abogados ó otros hombres de letras. Departamentos para familias. Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles. Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil.

Se encuentran en alquiler y alegre plaza de Rocafuerte, casa del señor Oyarvide, á precios módicos.

Manuel Oyarvide.

Francisco Destruge Illingworth, que había fijado recientemente su residencia en Daule. Acompañamos cordialmente en su duelo á la distinguida familia del finado, pero, más especialmente, recibamos sincera palabra de sentido pesar, el Sr. Dr. D. Juan B. Destruge, hermano suyo, á quien la sociedad guayaquileña toda estima altamente, no sólo por sus profundos conocimientos y notable habilidad en la ciencia que profesa, sino también por sus raras prendas personales, como ciudadano, como patriota, y como amigo.

Añoche fué descubierto un hombre que se hallaba escondido bajo la cama del señor Juan Montenegro que tiene su casa situada en la calle del "Morro". La familia al encontrarse con ese huésped desconocido y borracho, lo fué un susto muy súbito, como era natural, y para salir del trance apurado en que se hallaba, dió la voz de fuego á la que acudieron vecinos y bomberos, quienes sacaron á nuestro hombre de su escondite, dejándole en libertad.

En ese mismo instante se presentó el señor Intendente de Policía, quien persiguió al coasibado sujeto sin poderlo aprehender porque se le escapó por las cercas de unos patios. Llamamos la atención de la Policía, hacia una morena que se carga todas las noches al espíritu público y la dá por asaltar á cuantos hombres encuentra á su paso, haciéndoles á gritos y pregon, propiamente indecorosas y obscenas.

Añoche, nada menos, ocurrió un espectáculo triste, en la calle de "Boyaclí", con un joven de unos once ó doce años, á quien estrechó la negra fuertemente entre sus brazos, diciéndole para hacerle unos cariños á solas. Felizmente, el jovencito que no es de los que se dejan, se deslizo de los sucios brazos que le aprisionaban y arremetió á bofetadas á la insolente negra que se le descolgó en insultos torpes.

El Centenario en Guayaquil. Como lo anunciamos en días pasados, un grupo distinguido de jóvenes estudiantes de la Junta Universitaria del Guayas han formado una asociación ocasional, con el objeto de festejar con un concurso literario la gran fecha en que se conmemora el descubrimiento de América por Colón.

Tan noble idea se halla ya en camino de realizarse, y, al efecto, se ha distribuido la circular, que copiamos en seguida, con la que hemos sido también favorecidos personalmente.

Editorialmente se trata, hoy mismo, del asunto en general, y, no dudamos, que podremos decir de que la Gobernación y el Ayuntamiento seguirán con eficacia el levantado propósito de la juventud estudiosa.

La aludida circular dice, á la letra. Comité Universitario "Colón". Señor: Recordar los grandes hechos de la humanidad y honrar la memoria de los que los llevaron á cabo, es un deber, no sólo de gratitud y justicia, sino también de grande enseñanza para el porvenir de los pueblos. Y en la historia de los heroismos por las conquistas sociales, el primero de los estímulos y que mayor número de prosélitos, con derecho á la gloria, ha conquistado entre los hombres, es la apoteosis póstuma ó sea la perpetuación de la vida por la inmortalidad del recuerdo.

Tratándose, pues, de la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento de América por Colón, los estudiantes de la Junta Universitaria del Guayas, hemos querido hacer palpables nuestro recuerdo y gratitud, por ese hecho grandioso, organizando un Concurso y una Velada Literaria por el 12 de Octubre de 1892, término del cuarto siglo del nacimiento de un mundo.

Las condiciones de dicho concurso las encontrará usted en la hoja que adjuntamos á la presente, esperando se dignen usted concurrir al torneo abierto para la lucha de la inteligencia, en el día dedicado á la memoria de uno de los más grandes acontecimientos humanos.

Guayaquil, Julio 28 de 1892. No suscribimos de usted, atentos servidores. El Presidente, César D. Villavicencio. El Vice-Presidente, Blas T. de la Torre.

El Tesorero, Bartolomé Huerta. El Secretario, Santiago Morales. El Prosecretario, Carlos A. Rivadeneira.

Vocales: 1.º Serafín S. Wither, S. 2.º Miguel H. Alcivar, 3.º Camilo O. An-

ria no es la ovina que vuelve humilde al rebano de los hombres de bien; es lobo, y de la peor especie. Es preciso que diga si tras él no queda ya algún otro bandolero solapado que deba ir camino de Samborondón.....

COMPRIMOS de VICHY de FEIT DE HEINE.

Toda mujer es Eva que, impaciente, Guarda á la serpiente.

Cariñas de mujeres y de gatos..... ¡Cuidado con las uñas, mascotas!

Tocaron las trompetas botacalá: Y á escape penetraron en la villa, Luciendos cascos, bien empenachados, Los hulanos azules y encarnados. Que confusión qué grito! El estruendo De las armas alabó un eco horrendo! Al fin buscan posada..... ¡qué locura! Conozco el corazón de una perjuera Que al salir puede no mi mento

Presente.—El correo de Quito lleva hoy la artística corona que la Prensa Unida de Guayaquil, ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho en el día de la inauguración de su estatua.

Por los documentos que publicamos á continuación se verá el acuerdo celebrado entre los Directores de cada uno de los diarios de esta ciudad, nombrando un solo Comisionado que represente á la prensa guayaquileña, en la inauguración de la estatua del Gran Mariscal de Ayacucho, que debe celebrarse en la Capital de la República, el 1.º de Agosto, aniversario de nuestra magna independencia.

"República del Ecuador.—Guayaquil, 3 de Agosto de 1892.—Al señor Presidente del Muy Ilustre Concejo Central de Quito.—Sr. Presidente.—Los infancritos, dando á Ud., y por tan digno órgano al M. I. C. C. de Quito, las más expresivas gracias por la galante invitación que nos ha hecho, tenemos el honor de comunicarle que para representar á la Prensa toda de Guayaquil en la ceremonia de la inauguración de la estatua del Gran Mariscal de Ayacucho, hemos tenido por bien designar al H. Sr. Dr. D. Lorenzo R. Peña.

Esperando que esa designación sea grata á Ud., y á la Corporación que Ud. preside, nos complace reiterarle nuestro agradecimiento al suscribirse de Ud. atentos, seguros servidores.—Por "Los Andes" José J. González.—Por "La Nación" José M. Urvina J.—Por "El Globo" E. Valenzuela P.—Por "El Diario de Avisos" B. V. Torres.—Por "El censor" Pacifico E. Arbolada.—Por "El Tiempo" José de Lapierre.

República del Ecuador.—Guayaquil, 3 de Agosto de 1892.—Al H. Sr. Dr. D. Lorenzo R. Peña, Quito.—Muy señor nuestro.—Invitados por el M. I. C. C. de Quito para asistir á la ceremonia de la inauguración de la estatua del Gran Mariscal Sucre, y deseando manifestar que la prensa de Guayaquil es una en los sentimientos de admiración y gratitud por aquel héroe sin mancha, hemos resuelto designar, para que represente á toda la Prensa de este puerto, á un solo Comisionado. Y entrando en cuenta las dotes que á Ud. adornan y la circunstancia de haber colaborado Ud. en casi todos los Dianos de esta ciudad, por acuerdo unánime le hemos elegido para que nos represente en la citada ceremonia.

Seguros de que Ud. aceptará el cometido que oos permitimos confiarle, nos es grato decir á Ud. que en esta misma fecha le enviamos la corona con que la Prensa de Guayaquil desea coronar la estaua del Gran Mariscal Sucre.

Acepte Ud. muy señor nuestro, las gracias que desde luego le damos por el señalado servicio que va Ud. á prestar á la prensa, y las seguridades de nuestro sincera estima.—Por "Los Andes" José J. González.—Por "La Nación" José M. Urvina J.—Por "El Globo" E. Valenzuela P.—Por "El Diario de Avisos" B. V. Torres.—Por "El Censor" Pacifico E. Arbolada.—Por "El Tiempo" José de Lapierre.

Desde el principio de la jaqueca, conviene tomar dos ó tres perlas de esencia de ierenina del Dr. Clelian. Se tragan rápidamente como píldoras, con una cucharada de agua. Con la mayor frecuencia la jaqueca se disipa completamente en veinte ó treinta minutos. Este medio no es infalible ¡el que medicamento dá siempre la curación completa! pero cura de vez á vez, ¡eh! (Dr. Wallon en el Courrier Médical)

Condolencia.—En la flor de la vida, víctima de una violenta fiebre, ha fallecido el estimable joven Dn.

el plano del edificio que construirán en Guayaquil. Ya funciona una estación cablegráfica en uno de los puertos: la Asamblea aprobó el proyecto del establecimiento del cable y autorizó al Poder Ejecutivo, para que celebre contratos para construir dos ramales de ferrocarril al Occidente de la República.

También se ha firmado el decreto para la construcción del camino de fierro al Atlántico, de que me ocuparé próximamente. Se inauguró una Escuela Sistema Freeland en un edificio ad-hoc, con un gran jardín, que reúne todas las condiciones para el desarrollo físico é intelectual de los niños de ambos sexos: se ha creado en la Capital la Escuela de Comercio y la Asamblea aprobó el presupuesto de gastos que asciende en el año económico que empieza en el 1.º de Agosto, á \$842,846.04 pesos.

Y con los preparativos de las fiestas del 14, todo aquí es alegría, y yo deseando felicidades me quedo como siempre á sus órdenes atento S. S.

B. L' Eclair.

Crónica.

Calendario.

Mañana Jueves 4 de Agosto.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica de la "Unión" situada en la calle de Octubre, y plaza de Rodríguez y la Botica "Oficina de Farmacia" de Torres Echeverría, esquina intersección de las calles de Colón y Teatro.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia de depósito la compañía "Sirena" números 4 y 20 Hacheros.

Fases de la Luna.

Cuarto creciente el día 29 Luna llena el día 8 Cuarto menguante el día 15 Luna nueva el día 22

Baños del Salado.

Mañana Jueves 4 de Julio.—Marea llena por la mañana á las 2 p. m. Crece por la tarde á las 4 p. m. Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

MATRIMONIOS EN ESTOÑO. (VIRGEN CASADOS)

Matrimonios efectuados en el mes de Julio próximo pasado. Parroquia de la Concepción. Anacleto L. Espinosa, con Teresa Ospino. Santiago García con Virginia Drouet.

Parroquia de San Alejo.

Matías Suárez, con María de la O. Medina. Gerónimo Torres, con Clemencia Bihós. Luis Bonhoff, con Juana B. Castillo. Francisco L. Murillo, con Carmen Haro. Amador Flores, con Micaela Bermúdez. Fermín C. Acosta, con Felicia Vargas.

Parroquia de San Alejo.

José Pérez Matute, con Elena Campoverde. José Moreira, con Ana Ortiz. Bautizos durante el mes de Julio, próximo pasado. Parroquia de la Concepción. Hombres..... 15 Mujeres..... 10

Parroquia de la Merced.

Hombres..... 14 Mujeres..... 15

Parroquia de San Alejo.

Hombres..... 29 Mujeres..... 26

Crimen de Guare.—Hemos resuelto abstenernos de insertar, como pensábamos, las actuaciones del proceso vetado al despacho del Juez 2º de Letras.

El el tiempo ni el espacio nos permitieron tonar ese impropio trabajo. Nos limitaremos á decir que Acuña, mal aseasonado, se contradice miserablemente en sus indagatorias, dando así una nueva prueba de su complicidad en el infame atentado.

Hoy, en presencia de la niña Clara Luz Plaza, que lo reconoció inmediatamente que le presentaron entre varios otros huéspedes de la Cárcel, Acuña negó parte de lo confesado ayer, pretendiendo desmentir la intachable veracidad de su acusadora; y temblando, livido, espantado del abismo abierto á sus plantas por su depravación. No nos equivocamos: Estaban Aca-

North British. MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891. £ 10.695.969, 2s. 11d.
 I Capital autorizado.....£ 3.000.000 £ s d
 id. suscrito..... 2.750.000
 id. pagado..... 687.500 0 0
 II Fondos de incendios y Reserva.... 2.717.177 12 9
 III id Vida y Rentas Vitalicias 7.291.291 10 2
 £. 10.695.969 2 11
 Ingreso del departamento de incendio 1.552.862 5 8
 id. id. de Vida y Rentas Vitalicias 1.098.010 2 10
 £. 2.650.872 8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.
 El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.
 Gna.quil. Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863
 PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción,

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$y 1.
 Id. trimestral..... " 3.
 Id. semestral..... " 5.
 Id. anual..... " 10.
 Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$y 7.
 Año..... " 14.

Tarifa para Avisos

	1 vez	2 ves	3 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m			
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.	50	2.	50	3.	4.	5.	8.	10.	20.	30.	
" 3 "	1.	50	2.	20	3.	50	4.	5.	6.	10.	14.	22.	35.
2 plgs., á 2 clms.	2.	3.	4.	50.	5.	50.	6.	6.	8.	12.	16.	25.	40.
3 " " "	3.	4.	50.	50.	6.	50.	8.	10.	15.	20.	35.	60.	
4 " " "	4.	5.	50.	60.	7.	50.	9.	12.	18.	25.	40.	70.	
5 " " "	5.	6.	50.	70.	8.	50.	10.	14.	22.	30.	55.	90.	
6 " " "	6.	7.	50.	80.	10.	50.	12.	16.	20.	35.	65.	110.	
1 columna.....	8.	8.	12.	14.	16.	18.	22.	40.	50.	80.	150.		

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
 Avisos en Crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
 La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
 Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
 La redacción no de vuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

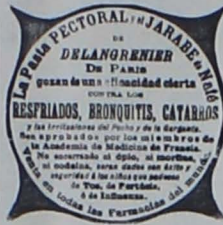
Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas mine ales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Hillingworth, No. 19, (altos), junto al Banco Internacional

F. V. Reinell

Guaquil, Julio 17 de 1891.



SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviara su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero.

Pinceladas

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente impresa, y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte-Americana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque número 49, y en la casa del suscrito, calle de Boyacá intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscritas á la obra anticipadamente, del en dirigirse provisitas de su recibo al almacén del señor don José Salcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campodónico.

(cada ejemplar vale dos suscritos)

Elias F. Silva,

POSADA ROCAFUERTE. SE ARRIENDA:

Estudios para abogados ú otros hombres de letras.
 Departamentos para familias.
 Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles.
 Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil.

Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Rocafuerte, casa del señor Oyarvide, á precios módicos.

Man e ...

SALON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y ofuscadamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.
 Lunch á toda hora
 Frescos de toda clase.
 Surtido completo de licores.

Guayaquil, 27 de Abril de 1892.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Vente y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico
 El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicite el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."



FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.ª avenue New York.

TRABAJOS ESPLENDIDOS, Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOGENA

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ORZA-ORIZA

EMBLANCO de la TRANSPARENCIA y el GO de la JUVENTUD

Destruye las Arrugas

PERMANENCIA ORIZA
 de GRAND
 Inventor del PRO... MADERO y acreditado ORIZA-OIL
 11, Place... Madeleine, Paris
 SE HALLA EN... LAS CASAS DE CONFIANZA

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de DEFRESNE
 FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. En decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Otra propiedad la intolerancia de los almidones, de la absorción ó falta total del jugo gástrico, ó de la infestación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3. á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer daran sentirse los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hastio para la comida.
- Males digestivos.
- Vómitos.
- Embarazo gástrico.
- Sonnolescia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
- Acidemia.
- Diarreas.
- Disenteria.
- Quastritis.
- Gastralgias.
- Ulceraciones cancerosas.
- Enfermedades del hígado.
- Enfermedades del bazo.

PANCREATINA DEFRESNE se fragea. 3 á 4 cucharitas ó la pava después de comer

DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, en las principales farmacias del extranjero.

Imp. de "Los Andes"